

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucía.
No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico.
Y en la imprenta donde este se imprime.
Todo la correspondencia al Director.

AÑO I.

Orihuela 4 de Diciembre de 1909

NÚM. 28.

ALLA ELLOS

Todos ó la mayor parte de los periódicos que representan los partidos políticos de orden vienen reproduciendo, y comentando muchos de ellos la hermosa y razonada exposición que el episcopado español dirige al Presidente del Consejo de Ministros Sr. Moré, contra la existencia de las escuelas llamadas laicas; á su vez los periódicos que encarnan los principios liberales más avanzados, tratan de rebatir con arcáicos sofismas las solidísimas razones y contundentes argumentos en que aquellos fundamentan su demanda.

¡Qué contraste, y qué enseñanza al mismo tiempo tan saludable para el país, y qué confirmación tan palmaria de las manifestaciones hechas por nuestro ilustre Jefe!

Ya se han definido las actitudes, se han deslindado los campos, se han fijado los jalones que señalan donde acaba la influencia de lo que representa los principios del orden, la Religión y la Patria, y donde empieza la de lo que encarna los gérmenes del caos, de la impiedad y de la traición.

Porque si la aludida exposición se inspira en las auras cristianas, que llevan envuelto en sus invisibles pliegues el delicado aroma de la caridad y de la justicia, ¿qué motivos hay para combatirla con la crudeza con que lo hacen esos periódicos, mojado en bilis mejor que en tinta sus plumas?

¿Qué argumentos pueden aducir para tratar de defender, lo que á la larga ha de ser causa de la anarquía y disolución social, que no otra cosa encierran las enseñanzas del laicismo? ¿No se adivina en ésto el espíritu sectario que las informa?

Tratar de defender, ó por lo menos de cohonestar la obra de Ferrer, como hacen esos periódicos, ofreciéndola cual obra de regeneración y aún de sacrificio; intentar convencer á las personas sensatas é imparciales de que el secreto de la educación integral, que porfían es la más

perfecta, está en las enseñanzas de la Escuela Moderna; recabar del público en general que asienta á todas estas afirmaciones, hechas con notoria mala fé, es el mayor de los desatinos, que solo puede caber en cerebros oscurecidos por la pasión é informados por el espíritu de secta.

Cuando tan claramente se vé marcado el camino que los amantes del orden deben seguir, así como los escollos que han de evitar, no nos explicamos ciertas contradicciones que se ofrecen con relativa frecuencia; no podemos comprender cómo se for-

man pactos, cómo se establecen convenios entre elementos tan antitéticos para determinados fines; siquiera estos convérgan sobre ambiciosas concupiscencias. La distancia es muy larga, el abismo es muy hondo, y todo el esfuerzo que se intente para disminuir aquella ó franquear éste, es conato peligroso, que el tiempo se encargará de destruir; y la aparatosa obra que se hubiese levantado, se vendrá al suelo al primer soplo, como débil castillo de naipes.

Tal pudiera ocurrirle al partido liberal, cuyo acceso al po-



SENTENCIA

En Barcelona, á 9 de Octubre de 1909, reunido el Consejo de Guerra ordinario de plaza para ver y fallar esta causa, habiéndose hecho relación por el Juez instructor del resultado de autos; presente el acusado; oída la acusación fiscal y la defensa y de acuerdo con el dictamen del Asesor, por unanimidad, el Consejo de Guerra declara:

Que los hechos perseguidos en esta causa constituyen un delito consumado de rebelión militar, definido en

der lo debe en gran parte al concurso de esos elementos que impugnan y combaten la exposición de los Obispos, y que aunque no se puede negar que hay en el fondo algo de común entre todos, difieren en el radicalismo de los procedimientos; pero esto no obsta para que inspirándonos en las instrucciones de nuestro ilustre jefe, exclamemos resueltos y convencidos; allá ellos.

CONTRA LAS ESCUELAS LAICAS

EXPOSICIÓN DE LOS PRELADOS ESPAÑOLES

(Conclusión.)

Iguales causas producen iguales efectos. Responsabilidad tremenda vendría sobre quien, desdiciendo lecciones tan duras y dolorosas, dejara á los enemigos de la propiedad, de la familia, y de todo el orden establecido, abrir centros donde, abusando de la docilidad de la juventud, la dispongan y preparen para un nuevo ensayo de revolución, en el que no se atacará ya solamente á las casas religiosas, una vez que ahora se ha visto que no es en ellas donde está el dinero.

Como sabemos cuán respetuoso es vuestra excelencia con la

ley, omitiremos otras muchas consideraciones para observar que en las escuelas cerradas con ocasión de los sucesos de Barcelona, como se deduce de sus mismos textos, se enseñaban doctrinas contrarias á la religión católica, y la religión católica es la del Estado español; en ellas no se salvaba «el respeto debido á la moral cristiana», límite impuesto en nuestros códigos á la libre emisión de las ideas. Su existencia es opuesta á la ley internacional que se llama Concordato, en cuyo artículo 2.º se promete que «la instrucción en las escuelas públicas ó privadas, de cualquier clase, será en todo conforme á la doctrina de la misma religión católica»; y á la ley de Instrucción pública, cuyos artículos 295 y 296 mandan cumplir, dando reglas para ello, lo acordado entre las dos potestades; y á la ley fundamental ó Constitución de la Monarquía, en cuyo artículo 11 no se permiten otras «manifestaciones públicas que las de la religión del Estado», y manifestación pública es la del profesor que en una escuela pública, delante de sus alumnos, combate todos los fundamentos del orden religioso.

En virtud de lo expuesto, siendo de justicia y exigiendo la ley que no vuelvan á abrirse las escuelas que con el nombre de mo-

dernas ó laicas ordenó cerrar la autoridad legítima, lo esperamos así de la justificación y rectitud de vuestra excelencia, cuya vida guarde Dios muchos años.

Toledo, 29 de Noviembre de 1909.

Por sí y en nombre de los reverendísimos prelados que á continuación se expresan:

- José María, cardenal Martín de Herrera, arzobispo de Santiago de Compostela.—Tomás, arzobispo de Tarragona.—José María, arzobispo de Valladolid.—Juan, arzobispo de Zaragoza.—José, arzobispo de Granada.—Enrique, arzobispo de Sevilla.—Victoriano, arzobispo de Valencia.—Benito, arzobispo de Burgos.—José, obispo de Córdoba.—Vicente, obispo de Santander.—José María, obispo de Cádiz.—Juan, obispo de Orihuela.—Luis Felipe, obispo de Zamora.—Valeriano, obispo de Tuy.—Mariano, obispo de Huesca.—Juan, obispo de Málaga.—Fray José, obispo de Pamplona.—Vicente, obispo de Cartagena.—Ramón, obispo de Coria.—Fray Toribio, obispo de Sigüenza.—Pedro, obispo de Tortosa.—Joaquín, obispo de Avila.—Fray Francisco, obispo de Salamanca.—Pedro Juan, obispo de Mallorca.—Juan Antonio, obispo de Lérida.—Juan José, obispo de Barcelona.—Juan, obispo de Vich.—Wenceslao, obispo de

- Cuenca.—José, obispo de Vitoria.—José María, obispo de Madrid-Alcalá.—Juan, obispo de Menorca.—Isidro, obispo de Ascalón, administrador apostólico de Barbastro.—Julián, obispo de Segovia.—Julián, obispo de Astorga.—Félix, obispo de Badajoz.—Antolin, obispo de Jaca.—Juan Manuel, obispo de Jaén.—Francisco, obispo de Oviedo.—Remigio, obispo de Ciudad Real.—Juan José, obispo de Mondoñedo.—Joaquín, obispo de Tarazona.—Juan, obispo de Teruel.—Francisco, obispo de Plasencia.—Francisco, obispo de Gerona.—Valentin, obispo de Palencia.—Fray Luis, administrador apostólico de Solsona.—Vicente, obispo de Almería.—Ramón, obispo de Antedone, administrador apostólico de Ciudad Rodrigo.—Antonio María, obispo de Segorbe.—Manuel, obispo de Melasso, administrador apostólico de Calahorra.—Ramón, obispo de León.—Juan Mari, vicario capitular de Ibiza.—Manuel María Vidal, vicario capitular de Osma.—José Sánchez, vicario capitular de Lugo.—El gobernador eclesiástico de Orense, S. P.—Fray Gregorio María, cardenal Aguirre y García, arzobispo de Toledo.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

el artículo 237 del Código de Justicia Militar, por la concurrencia de las circunstancias tercera y cuarta del mismo:

Considera responsable del mismo, en concepto de autor y como jefe de la rebelión, al procesado Francisco Ferrer Guardia, con las circunstancias agravantes del artículo 173 del mismo Cuerpo legal;

Y, en su virtud, le impone, con arreglo al artículo 238, en su número primero, la pena de muerte, con la accesoria, caso de indulto, de inhabilitación absoluta perpetua; condenándole también á indemnizar todos los daños y perjuicios ocasionados por los incendios, saqueos y deterioros de vías de comunicación, ferreas y telegráficas, ocurridos durante la rebelión, quedando, hasta que pueda señalarse su cuantía, afectos todos

los bienes de Ferrer Guardia á la extinción de esta responsabilidad civil, y declarando que, en el citado caso de indulto, le será de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida á resultas de esta causa.

Todo con arreglo á los artículos 173, 188, 219, 237 en sus circunstancias tercera y cuarta; 238 en su número primero; y 242 del Código de Justicia Militar; 11, 13; 18 al 21, 53, 121 al 128 del Código Penal ordinario; los concordantes de ambos Códigos y Ley de 17 de Enero de 1901.—Eduardo de Aguirre.—Pompello Marti.—Sebastián Carreras.—Marcelino Diaz.—Manuel de Llanos.—Aniceto García.—Julio López.

Como preámbulo á la interminable serie de atropellos electorales que el liberal gobierno del Sr. Moret se está permitiendo, con vergüenza y escarnio de las leyes, reproducimos estos párrafos que siguen, tomados de nuestro colega «El Mundo.»

LA LUCHA ARRECIA

Es vergonzoso lo que está ocurriendo en casi todas las provincias de España. Los resortes del Poder público entregalos á destruir una organización política que, según los enemigos del régimen, es el único sostén de las instituciones fundamentales, no es cosa que sucede y se tolera todos los días.

Los ministros del Rey, en conjunción proclamada y pregonada por sus parciales con los republicanos revolucionarios y con

los socialistas, están ofreciendo al país y á la Monarquía un espectáculo que, en estas circunstancias, sobre todo para el mantenimiento del orden social y del principio de autoridad, no puede ser más edificante.

Tenemos gran confianza en que esta francachela desvergonzada acabará pronto, y que los asaltantes del Poder caerán afixados en esa atmósfera de descrédito con que fueron recibidos por la opinión sana del país.

El Sr. Moret está haciendo lo necesario para que su execración sea dura y definitiva. Estos tiempos son otros tiempos, y ningún gobernante consciente de sus responsabilidades apadrinará, ni siquiera disculpará la obra, hondamente perturbadora, que este Gobierno está realizando, obra que con su silencio y su colaboración sancionan Montero Ríos, Canalejas y López Domínguez, á quienes no será después lícito inhibirse declinando en el jefe del Gobierno su propia responsabilidad.

Conformes todos en que no está en el Poder el partido liberal, y en que éste no asumirá, cuando el día llegue, aquella responsabilidad, será forzoso convenir en que esos hombres y esas fuerzas sociales están atentando contra su propia existencia y minando los cimientos de algo que está muy por encima de los partidos políticos.

HOJEANDO PERIÓDICOS

«La Epoca» confirmando la noticia de su denuncia por la publicación del artículo del Sr. Ossorio y Gallardo, referente á las dimisiones que se han visto obligados á presentar los jefes de la policía de Barcelona, establece un parangón muy acertado, entre la libertad de información de que disfrutaban los periódicos con el Gobierno anterior, mal llamado reaccionario, y el actual.

«Antes, dice, podía discutirse con cuanta violencia inspiraba la pasión, hasta con la injuria, á los gobernantes; en cambio aquel Gobierno cuidaba mucho de que no fuese atacado impunemente lo que está bajo el amparo de la Constitución y de las leyes.»

Ahora sucede todo lo contrario; los ataques á lo que es inviolable pasan y circulan sin ocasionar la menor molestia á sus autores, y en cambio no parece sino que se aspira á declarar irresponsables é inviolables al Gobierno y á sus agentes.»

«El Mundo» publica un artículo, suscrito por Sofia Casanova, y escrito en galana forma, proponiendo á las damas caritativas de Madrid la formación de una Asociación filantrópica que tuviera por objeto dar la alegría del aire á los niños que se ven privados de ese don, porque sus pobres padres, artesanos ó empleados de corto sueldo, necesitan las horas hábiles del día para dedicarlas al trabajo, con cuyo producto han de atender al sustento de su, por lo común, numerosa prole, sin quedarles tiempo para cumplir aquel preciso ó higiénico encargo.

Al efecto aconseja que se cree en cada barrio una Junta de señoras que se repartiesen la ocupación de sacar á paseo dos ó tres horas diarias á esos niños que se consumen en sus casas porque no tienen con quien salir á respirar y correr en un parque.

INFORMACION POLITICA

Nuestro querido colega «La Iberia» parece ofenderse porque dijimos el otro día hablando de la reciente denuncia sufrida por «La Epoca», que «en tiempos de liberales cuesta muy caro decir la verdad», y trata de desvirtuar esta afirmación nuestra, recordando las persecuciones del último Gobierno conservador contra la prensa liberal, y las denuncias de que por parte de los señores Escudero y Brotóns fué objeto el referido colega.

Creémos que no hay motivo para tanto, y menos todavía para decir que á los conservadores les estorba la luz, y que les gusta mucho la media luz que favorece tanto los misterios políticos.

No entendemos ese lenguaje que emplea «La Iberia», lleno de reticencias y con sus correspondientes puntos suspensivos; pero constele, que á los conservadores no les estorba la luz, porque tienen la pupila perfectamente dispuesta para resistir las emanaciones de ese fluido, por intensas que sean.

Eso de la media luz se quedo para las aves crepusculares.

A la proposición que nos hace el semanario «La Opinión» sobre procedimiento para fijar la ortodoxia conservadora en este distrito, solo se nos ocurre contestarle por hoy, que si lo aceptáramos y llegara el caso de que el Sr. Coig se viera en trance de exponer al Sr. Maura la relación

de los sucesos políticos acaecidos durante los tres últimos años en este distrito electoral, no omitiría en ella un pequeño detalle: su pacto con los demócratas locales, dimanante del mes de Abril último, y su cuasi fusión actual con los mismos, á pesar de las órdenes terminantes, y muy vigentes, de evitar toda inteligencia con el Gobierno actual.

Este detalle, expresado con ingenuidad y bien fundamentado, para que al Sr. Maura no se le pudiera ocurrir con su clarísima penetración, que á lo que aquí se aspira es á establecer un orden de cosas parecido al que dejó de ser en 21 de Febrero de 1907, sería la razón suprema que decidiría el pleito en favor de los Coigistas. Y todos contentos.

Por lo demás, meditaremos maduramente la proposición, y creémos no habrá inconveniente en... quedarnos en nuestro puesto.

SUETOS Y NOTICIAS

El afamado médico D. Tomás Bueno Llopis, ha trasladado su residencia á esta ciudad y ofrece sus servicios médicos y consulta en la calle del Colegio, núm. 5.

Correspondiendo á su tercer año de publicación, acaba de ponerse á la venta en las principales librerías «El año en la Mano» para 1910, Almanaque-Enciclopedia de la vida práctica.

Se trata de un libro, á la vez ameno é instructivo, indispensable á toda persona que guste conocer los progresos científicos mundiales. En él se halla perfecta mente condensada toda la autoridad que corresponde á los doce meses transeurridos desde la edición anterior. Su texto y sus grabados, todo nuevo y exprofeso, aportan al lector una gran suma de conocimientos relacionados con todos los ramos del saber, pues son innumerables los temas de que tratan, entre los que descuellan principalmente: Historia, Religión, Astronomía, Agricultura, Política, Economía Doméstica, Literatura, Culinaria, Aeronautación, Sports, Artes, Navegación, Internacionalismo, Maquinaria, Fisiología y Curiosidades Científicas.

«El año en la Mano» para 1910, dedica

asimismo algunas de sus páginas á reseñar muy imparcial y sucintamente los sucesos acaecidos en Barcelona durante la llamada semana lúgubre.

Añádase á todo esto que la presentación del libro es excelente, que la impresión de sus páginas, algunas de ellas en color, es esmeradísima, y que la cubierta es de lo más vistoso y artístico que en este género de obras se conoce, y se comprenderá fácilmente el gran éxito que obtiene dicha publicación.

Esta tarde á las cuatro ha tenido lugar la conducción á la última morada del cadáver del que en vida fué queridísimo hijo y amantísimo hermano Guillermo Rubio Porta. Al acto ha asistido numerosa concurrencia prueba de las simpatías de que en esta disfrutaba el finado.

Tanto á su atribulada familia, como á nuestro querido amigo D. Jaan, les enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Los alumnos del colegio de S. José preparan una brillantísima velada para el día 8 del presente mes, en honor de la Inmaculada Concepción.

En nombre de la atribulada viuda y familia del llorado finado e Dr. D. José Maria Sarget Lillo (q. e. p. d.) damos las más expresivas gracias á las muchas personas de dentro y de fuera de la localidad, que les han testimoniado su sentimiento y prodigado sus consuelos con motivo de la desgracia que acaban de experimentar.

Reiteramos nuestro pésame más sentido, á la distinguida familia del difunto Sr. Sarget,

Mañana á las ocho se reunirá la Junta Municipal del Censo electoral para tratar sobre proclamación de candidatos para las próximas elecciones municipales.

Plaza de Toros de Orihuela.

El día 20 del actual tendrá lugar la subasta en pliego cerrado del arriendo de dicho edificio por el venidero año de 1910 y bajo las bases que determina el pliego de condiciones que está expuesto en las oficinas de la Caja de Socorros y Ahorros de esta ciudad, donde lo podrán examinar los solicitantes de nueve á doce de la mañana.

SECCION DE ANUNCIOS

La Industria Agramadora

JOSE GARCIA GARCIA

Situada en la carretera de Bigastro
ORIHUELA

Exportaciones en comisión de cáñamos y frutos del país,
Especialidad en pimienta molida

EL ORIOL

Gran fábrica de gaseosas y jarabes, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de establecimientos, de los SRES. GIL Y CANOVAS, sita en ORIHUELA, calle de San Agustín, número 24.

ABONOS:—Venta del acreditado **Guano de San Julian**.

GIL Y CANOVAS, ORIHUELA. Calle de San Agustín.

ESTERILIZACION DISPOSITIVO

D. AVELINO PÉREZ BURGUETE
VETERINARIO
Calle del Obispo Rocamora, carretera de Bigastro

Establecimiento de herrado y clínica veterinaria.

Especialidad en herraduras defectuosas, corrección de defectos de aplomo por el procedimiento parisién BURGAIN. Aplicación de la electricidad a los animales por procedimientos de nuestra invención, premiados por la **Association Protectrice des Animaux de Paris**.

Practicamos el fuego por procedimientos que no dejan señal y son poco dolorosos permitiendo en la mayoría de los casos que el animal no tenga que abandonar el trabajo.

Hacemos castraciones aseguradas y otras mil cosas que nos permiten la sana práctica adquirida en las mejores clínicas de España, Francia e Inglaterra.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CARMELO SUBIELA

Depósito y venta de las célebres máquinas Psaff para coser y bordar



no superadas por ninguna otra marca, son máquinas de absoluta confianza tanto para el uso doméstico como para toda clase de industria.

MÁQUINAS para hacer medias y género de punto, enseñanza gratis.

BICICLETAS de las mejores fábricas del mundo.

Piezas para todas las máquinas.

Cámas de hierro y madera.

Cuadros, espejos, papeles pintados, baterías de cocina y objetos para regalos.

M. Cremades Alarcón

ALICANTE

ALMACÉN DE HARINAS Y CEREALES

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Agente depositario en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete de las

COMPANIA ANONIMA PARSONS JOSÉ PANÉ, SOCIEDAD EN COMANDITA

MADRID BARCELONA

Máquinas para la Agricultura Aparatos para la molinería

y toda clase de industrias Instalaciones y transformaciones

Arados de vertedera americanos de fábricas de harinas

Bombas, instalaciones Prensas, básculas, transmi-

de riego, etc. siones, etc.

Depósito en la provincia de Alicante de la cerveza marca **ÁGUILA** de Madrid

Almacén y Despacho: Rafael Terol, 54 y Canalejas, 7

GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

ALMACEN DE MADERAS

Adolfo Wandosell Calvache

CALLE DE UNIÓN AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior a todas cuantas, se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.